

Resolución por el cumplimiento del pacto de la Cañada Real

XII Asamblea Federal de Izquierda Unida - 26 y 27 de marzo de 2021

Mientras se escribe esta resolución, el relator especial de la ONU para la Extrema Pobreza, Olivier De Schutter, está esperando respuesta a su petición de una solución para la Cañada Real, que vive una situación a la que denomina como "una catástrofe humanitaria y una derrota de los derechos sociales".

La Cañada Real, que suma más de 4 meses sin luz, es la suma de décadas de falta de interés por el cumplimiento de los derechos humanos de una población que, por decisiones atroces, acabaron viviendo en este infierno del sureste madrileño.

Tras muchos años de negociaciones y movilizaciones se acabó logrando la firma del Pacto por la Cañada Real que defendían todas las administraciones implicadas (Comunidad de Madrid, Ayuntamientos de Madrid, Rivas y Coslada y Delegación de Gobierno). El acuerdo fue suscrito por todos los partidos políticos con representación en ese momento. Posteriormente se ha sumado también Más Madrid. VOX es la única organización política que no suscribe dicho acuerdo.

El acuerdo tiene 2 puntos principales:

- Desmantelamiento del Sector 6, donde se encuentra el principal mercado de droga.
- Garantizar el derecho a una vivienda digna a través de la integración de estas familias por parte de toda la Comunidad.

El pacto también reconoce que estos realojos no podían darse de forma inmediata, por lo cual incluye un plan de choque social y urbanístico para garantizar elementos como luz y agua durante el tiempo necesario para llevar a cabo todos los realojos. Sin embargo, los realojos llevan un retraso injustificable y la Comunidad de Madrid no está queriendo garantizar los suministros mientras permite que los narcotraficantes usen de escudo a las familias de la Cañada Real.

Por ello, Izquierda Unida:

- Insta a la Comunidad de Madrid para que cumpla con su obligación recogida en el pacto de Cañada Real de garantizar los suministros.
- Exige que se pongan en marcha sin más retrasos los realojos acordados en el Pacto de Cañada Real sin demora. Esto puede hacerse a través del Plan Vive, anunciado por la

Comunidad de Madrid, que prevé construir 26.000 viviendas a lo largo de 8 años y de la compra de viviendas ya construidas.

Los recursos económicos, además de salir de los recursos propios de la Comunidad de Madrid y de los ayuntamientos implicados, pueden provenir de los recursos estatales destinados a la Agenda 2030 (teniendo en cuenta que el primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la erradicación de la pobreza) y de los fondos europeos de reconstrucción (la Unión Europea destina los fondos para reducir la desigualdad y supondría un aumento de la misma solo dedicar recursos a otros colectivos sin atender a la mayor bolsa de pobreza europea).

XII ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA

asamblea.federal@izquierdaunida.org